



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 40 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

AGENDA DE ESCRITORIO para 1878.

Se admiten anuncios para las páginas de color á 50 reales la página entera. 30 » la media página. 20 » el cuarto de página. A los que toman un ejemplar de la Agenda, que vale 10 reales se les rebaja el 20 por 100 del valor de sus anuncios. Los anuncios se admiten en la imprenta de este periódico donde estará de venta la Agenda.

LA PAZ DE MURCIA.

Publicamos hoy la minuta del oficio que el Sr. Alcalde dirigió al Sr. Gobernador con motivo del apremio dirigido contra el Ayuntamiento de esta capital. Dice así:

«A las 2 de la tarde de hoy se me ha presentado un comisionado de apremio, autorizado por V. S., en virtud de acuerdo de la Comisión provincial contra el Ayuntamiento de mi provincia, por el descubrimiento en que se halla respecto á la cuota correspondiente á la misma. Como los apremios sean medidas coercitivas contra los particulares ó Ayuntamientos que faltan á sus deberes en lo concerniente al pago y cobranza de las contribuciones y demás impuestos según el texto legal vigente, no hallándose el Ayuntamiento de Murcia en esas circunstancias, como es sabido, de aquí la improcedencia del apremio. En efecto, Sr. Gobernador, el real decreto de 23 de Mayo de 1815 en sus artículos 101 y 102 establece cuando tendrá lugar el apremio contra los Ayuntamientos, ó exclusivamente contra el Alcalde, cuyas disposiciones están confirmadas por el art. 78 de la instrucción de 3 de Diciembre de 1869; y no se diga que esas prescripciones están en desuso, pues sucede todo lo contrario: el Gobierno de la restauración y el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación D. Francisco Romero Robledo, en real orden de 12 de Octubre de 1875, resuelve de conformidad con el Consejo de Estado, que no pueden apremiarse á los Ayuntamientos ó Alcaldes cuando no se prueba culpa ó enorpecimiento en la cobranza. Ahora bien, ¿es el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, culpable, negligente ó descaído en sus deberes para satisfacer el descubrimiento á los fondos provinciales? No, señor. V. S. mejor que nadie sabe las gestiones practicadas con este fin.

«Luego que se posesionó este Ayuntamiento de sus cargos en 1.º de Marzo último se dedicó con preferente afán á todo lo concerniente á la hacienda municipal, cuya gestión había estado entorpecida. A sus desvelos se debe haber recaudado en los cuatro últimos meses del año económico anterior y en el primero del ejercicio actual la cantidad de 153,601 pesetas 54 céntimos y se han satisfecho en las preferentes atenciones que se detallan en la adjunta relación 162,442 pesetas 45 céntimos; cuya diferencia de más ha sido cubierta con la existencias que resultaron según el acta de arqueo del mes de Febrero.

«Y que no desisto de su propósito este Ayuntamiento para allegar recursos por todos los medios imaginables, lo prueba la propuesta de inmensos arbitrios que ha remitido á V. S. para la aprobación del Gobierno de S. M. el Rey (I. D. G.), el haber utilizado para cubrir las atenciones y enormes créditos que tiene contra sí, todos los recursos que le permiten las disposiciones vigentes, y lo prueban también las comisiones de apremio que esta Alcaldía tiene expedidas contra los que resultan deudores por consumos en el extrarradio de esta capital, á pesar del mal estado en que se encuentran los contribuyentes.

«Hay más, V. S. sabe las gestiones practicadas por escrito y personalmente con el Delegado del Banco, para que entregue alguna suma por cuenta de los recargos sobre las cuotas de territorial y subsidio con objeto de aplicar todo lo que ingresara por este concepto al descubrimiento que resulta por el presupuesto provincial según se le tiene ofrecido al Sr. Vice-presidente de la Comisión permanente; pero todos los esfuerzos han venido á estrellarse en la tenaz resistencia del Sr. Delegado del Banco, protestando no haber cobrado las contribuciones de los años económicos anteriores. Si se tratara del último trimestre de dicho año próximo pasado, podría creerse que su recaudación no estuviera realizada en absoluto; pero la de los tres trimestres del mismo año y la de los anteriores de que proceden los recargos, no es causa bastante, ni la ley puede escudarlo, por que según las disposiciones

vigentes ha debido activar la cobranza y entablar los procedimientos ejecutivos contra los morosos, lo cual hubiera contribuido á realizar los descubiertos y á que el Ayuntamiento hubiera percibido lo que le corresponde por los recargos, con lo que habría atendido á satisfacer su cuota á fondos provinciales, evitándosele el disgusto que siempre traen consigo los apremios y medidas coercitivas, cuya do como sucede en el presente caso no se ha dado motivo á ello.

«Me persuado que V. S. se servirá acoger las justas y atendibles consideraciones expuestas, y que en mérito á ellas dispondrá quede sin efecto como improcedente la comisión de apremio de que va hecha referencia; pero si como no es de esperar V. S. no se sirviera estimarlo así, desde luego me alzo para ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación; debiendo en su consecuencia remitir este escrito á S. E. para la resolución que juzgase conveniente. «Dios, etc.

«En nuestro próximo número insertaremos el estado á que se refiere el anterior documento.

Ayer fué enterrada en el jardín de Florida Blanca una gran cantidad de pescado en malas condiciones.

En la madrugada de hoy y por el regidor de semana Sr. Padilla, ha sido descubierta un matadero clandestino en el cual hace bastantes días se venían matando reses para el consumo público, no habiendo podido decomisar más que un cabrito.

En la plaza de abastos ha dispuesto que el pescado se venda por los arrieros con objeto de evitar el monopolio de los revendedores y la subida de precio que este ocasiona, así que hoy ha estado el mujol á 10 y 12 ctms. libra, cuando ayer no bajó de 14; igualmente ha dispuesto que ni la carne ni el pescado se vendan sin que preceda el reconocimiento del inspector, haciendo responsable á este del cumplimiento de dicha orden.

Atendiendo las quejas de la prensa, olvidadas por el abandono que circunstancias especiales han ocasionado, ha dispuesto se ordene la plaza de Sta. Catalina, haciendo desaparecer los puestos que la interceptaban y que aquellos que debían quedar se provean de toldos decentes.

El Sr. Alcalde ha dispuesto que la carne decomisada se entregue á la Casa de Misericordia y esperamos imponga la multa á que se han hecho acreedores los dueños del matadero, y que le ha propuesto el Sr. Padilla, así como otras que son necesarias para corregir los muchos abusos que existen en la plaza de abastos.

En elogio del activo y celoso regidor nada creemos necesario añadir, pues sus servicios le recomiendan.

Dice «El Faro de Velez-Rubio:»

«Se ha recibido en esta redacción un lujoso anuncio descriptivo de la feria y fiestas populares que se han de celebrar en Murcia en los días 1.º al del próximo Septiembre.»

«En su número del día 3 nos ofreció «El Noticiero» unas reseñas de las corridas de toros de Cartagena que había de escribir uno de sus redactores que había salido para la vecina ciudad, y todavía no las hemos podido leer.

«El Comercio» está conforme con las líneas aprobadas para la casa del Sr. Melgarejo, que nosotros defendemos y censuramos «Las Noticias», por eso alarma porque al abrir los cimientos en la línea del M. ó sea la de la calle de Zambrana, para la zarpa se tomen unos 20 centímetros. Sosiéguese nuestro colega, que el propietario, que lo es á la vez de la anterior casa obrada en dicha calle, está mas interesado que cualquiera otro en alinear con aquella, y cuando levante la pared ya verá «El Comercio» como está en regla.

El Sr. Frizzo se halla ahora en Pamplona y un predicador anatematizó el miércoles los juegos de prestidigitación con motivo de los carteles en que Frizzo anunciaba su primera función.

La recaudación hecha en los felatos de esta capital, en los días del 22 al 31 de Julio, según estado publicado en el «Boletín», ha ascendido á 4,997 pesetas 51 céntimos para la Hacienda, 4,997'52 para el Municipio, del 100 por 100 de recargo, y 2,351 con 98 por arbitrios municipales.

En el tren mixto de anoche regresaron á esta ciudad muchos de los que años atrás fueron deportados á las islas Marianas: la alegría que experimentaron sus fa-

milias fué mayor pena para otras al tener certeza de que habían dejado de existir aquellos á quienes esperaban.

De «El Faro de Velez-Rubio» copiamos lo que sigue:

«Con la mas grata satisfacción hemos leído en un periódico de Madrid y en la PAZ DE MURCIA, que los diputados de aquella provincia, Sres. Gibert y Vergara, estaban haciendo gestiones cerca del Gobierno, para la inmediata construcción del proyectado ferro-carril de Murcia á Granada.

No sabemos hasta qué punto serán eficaces las influencias de esos dignos representantes, en asunto de tantísima importancia para este país; pero si podemos asegurar que esta es la manera de conseguirlo y no la apatía y el completo abandono en que ha estado tan interesante proyecto desde su estudio.

«Cuántos beneficios no traería esta línea á las provincias de Murcia, Almería, y Granada que constituyen una region tan fértil y de tanto porvenir! (Cuántas comarcas (mas félicas que esta) no habrán aumentado su riqueza é importancia con la realización de proyectos análogos y muy posteriores al que nos ocupa!

No nos equivocamos al asegurar que el proyecto que hoy se trata de agitar data de mas antiguo que las dos terceras parte de los ferro-carriles construidos en toda España, y su importancia no hemos nosotros de esforzarnos en demostrarla cuando tanto tiempo hace, fijó el Estado en ella su atención; pero prescindiendo de la que le dá el solo hecho de unir la línea que hoy termina en Alcantarilla, con la de Córdoba á Granada, comunicando las provincias de la alta Andalucía con los antiguos reinos de Murcia y de Valencia, la tiene además por los intereses que se habian de fomentar en la rica y prospera zona que atraviesa.

Lorca, Velez-Rubio y Baza son los puntos principales que marcan la dirección de esta línea. La primera, ciudad populosa y de inmensa riqueza agrícola, con el floreciente puerto de Aguilas en su término judicial, y en la confluencia de toda la parte del Este de la provincia de Almería, reclama por sí sola la construcción de la proyectada línea.

Velez-Rubio, por sus propios elementos y por su situación topográfica, constituye hoy un vasto mercado de cereales, coleccionados en los ricos y férricos campos de multitud de pueblos que en dilatada zona se hallan al Norte de esta población, y que no bastan á consumir las numerosas fabricas de sus excelentes harinas. Además por la misma causa, sería fácil el acceso por este punto de la vía á muchos pueblos situados al Sur, que recibirían incalculables beneficios: circunstancias todas dignas de fijar en ellas la atención y de estimular la realización de tan abandonado proyecto como interesante y beneficioso para la riqueza general del país.

Baza, otro de los puntos que hemos indicado, de los que se hallan situados en esta línea, si bien no tiene la importancia industrial y comercial de Velez-Rubio, es una ciudad rica y extensa que con el concurso de otras muchas poblaciones que la rodean con sus dilatados y férricos campos hacen de aquella un centro de gran porvenir si lo cruzara la tan anhelada vía que nos ocupa.

Otras muchas poblaciones importantes se encuentran en este trayecto y otras muchas consideraciones haríamos en pro de importancia de este ferro-carril; pero basta por hoy con estas ligeras indicaciones, pues hemos de ocuparnos con la detención que merece asunto de tanta trascendencia.

Réstanos solo para terminar estas ligeras líneas, excitar el celo de nuestro dignísimo diputado, Sr. Fontes y Contreras, para que con el interés y actividad de que tiene dadas pruebas repetidas en este distrito, se asocie á los Señores Gibert y Vergara é interesando á sus compañeros de representación de las provincias de Murcia, Almería y Granada, redoblen sus gestiones, poniendo en juego todas sus influencias, hasta alcanzar este inmenso beneficio para el país y especialmente para los que mas de inmediato sabrán agradecerse eternamente.»

Dice «El Amigo de Cartagena:»

«Tenemos entendido que mañana se celebrará la subasta para el adquinado de muchas calles principales de nuestra localidad: tráfase nada menos que de adquinar las del Duque, Cuatro Santos, Mayor, Puerta de Murcia, Moreria, S. Fernando, plaza de la Merced, Caballos, S. Ginés, S. Francisco, Sta. Catalina y otros puntos que no recordamos, elevándose á cincuenta mil duros el coste, pagadores en diez años: á ser ciertos todos los detalles que

hemos oido, no tenemos bastantes palabras para aplaudir tan necesaria mejora, sea quien quiera el que la realice, aunque no sea D. Judas, nuestro Alcalde.»

«La Ilustración española y americana», ilustrada revista que véa luz en Madrid, ha publicado en su último un excelente grabado que representa el lindo pabellon levantado por la Sociedad del Casino de Valencia en la feria de aquella ciudad.

Mucho nos alegraríamos el día que podamos decir lo mismo respecto á nuestro Casino.

Se ha dispuesto en real orden de 24 del mes último se provea la asesoría del distrito marítimo de Mazarron vacante hoy por renuncia del que la desempeñaba; los que se crean con derecho y pueda convenirles este cargo presentarán sus solicitudes en la Comandancia de Marina de Cartagena.

Se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Librilla, así como la de suplente, por renuncia del que la desempeñaba.

A instancia de varios hacendados del heredamiento de la acequia de Berberin en Calasparra, se celebrará juntamente general con objeto de reformar los ordenanzas en la parte referente al régimen del cultivo, en los términos que se sigue en los heredamientos de Rotas y Esparragal, el que tendrá efecto en las Salas Capitulares de dicha villa, á las ocho de la mañana del 14 de Setiembre próximo.

Suprimido el impuesto del sello de ventas por el art. 12 de la ley de Presupuestos de 11 del mes de Julio último, se concede un plazo de un mes que terminará en 30 del actual precisamente, á los particulares que tengan en su poder existencias de dichos sellos para que los presenten bajo factura duplicada y firmada en el estanco núm. 1.º de esta capital, situado en la calle del Príncipe Alfonso (Trapezia), donde se devolverá á los interesados por vía de resguardo una de ellas, con el recibo del estanco. En los demás pueblos de esta provincia, las entregas se harán en igual forma que en esta capital, en las administraciones subalternas de Rentas Estancadas ó puntos céntricos donde designe el administrador.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de espartos de los montes del Estado en Caravaca, se ha dispuesto que el día 18 de Setiembre próximo á las 12 de su mañana, se efectúe un segundo remate simultáneo en el Gobierno de renovia y en la Alcaldía del expresado pueblo, bajo el mismo tipo y condiciones que el anterior.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 19, á las 12'40 m.

Rusia ha notificado al Austria la participación que la Servia va á tomar en la guerra.

Viena ha contestado que ocuparía el principado.

Paris 18.

Midhat-pachá no ha traído ninguna misión á Francia. Dicen los periódicos que lo mas importante en los movimientos de los beligerantes es la retirada del cuartel general ruso, trasportado á una pequeña distancia de Sistova. Osman-pachá está á pocas leguas de Tirnova.

Londres 18.

Se critica mucho que los turcos hayan dado lugar á que los rusos recibieran refuerzos, falta que traerá sus consecuencias. Suleyman ocupa enteramente el desfiladero de Hany.

Viena 18.

El cuerpo ruso que ha dejado la Dobrouitcha para forzar el Danubio ha pasado á Bulgaria sobre un nuevo puente establecido por los rusos á 4 leguas de Routschouk.

Erzeroum 17.

El ejército ruso de Asia ha recibido grandes refuerzos y se designa un movimiento ofensivo y serio. Acortamientos decisivos están próximos. Asegúrase que el ejército de Muktar está animado y muy dispuesto á la pelea.

Berlin 18.

Se han hecho arrestos en Gallizie por haberse descubierto alistamientos secretos de monturas para servir con Rusia en

Turquia ó en Polonia. Se procede con bastante rigor.

Paris 18.

El gobierno inglés ha levantado la prohibición sobre la propaganda musulmana en las posesiones inglesas. En Calcuta se ha hecho un llamamiento en favor de los heridos turcos firmado por los principales personajes de esta ciudad.

Centro Telegráfico Universal.

La **Inyección Morales**, ya empleada sola, ya usada simultáneamente como refresco y depurativo de la sangre los **Polvos depurativos y atemperantes** del mismo autor, no tiene ninguno de los muchos inconvenientes de la capaba y la cubela, consiguiéndose con su empleo una curación pronta y radical, aun en los casos crónicos y mas rebeldes á otros tratamientos. Innumerables casos, que sería prolijo enumerar, acreditan la eficacia de esta **Inyección** tan ventajosamente conocida ya, la cual se halla de venta igualmente que los Polvos depurativos y atemperantes en todas las principales farmacias de España, Portugal, I-la de Cuba y Filipinas, y otras naciones.

Difamacion de las Flores.—El incienso florido de esos productos de la naturaleza, de todos los climas, son infamemente difamados por personas que adhieren los nombres de esos exquisitos géneres á preparaciones manufacturadas con aceites esenciales. El Agua Florida de Murray y Lanman, por treinta años el perfume favorito de la América Española, es con frecuencia imitado por impostores, cuyas preparaciones no solamente son groseras, sino deletereas á la salud, causando efectos perniciosos sobre el cerebro y nervios, además de volverse rancias y desagradables al olfato al poco tiempo de estar en contacto con el aire. Cuidado con ellas. Evítense las falsificaciones. El Agua Florida de Murray y Lanman es el mas puro y permanente de todos los perfumes.

Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Salud á todos devuelta en medicina purgantes, ni gas los por la deliciosa harina de salud.

REVALENTA ARABICA DU BARRY.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (Gripesias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer, etc. etc.

Cura núm. 48,614.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estomago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62,986.—La Sra. Martin, de supresion de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62,815.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70,421.—Sr. A. Spalato, de un extrínseco perituz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y muchos eminentes habian declarado que no tenia curación.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. 6 sean á cuartos la taza.

Los **biscochos de Revalenta** se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, te, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La **Revalenta al chocolate** produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 40 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Depositarlos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carmenera, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, don José Moreno, farmacia; en D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolates.

De BARRY y Compañía limited, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 300 219

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

LEY DE DESAHUCIO DE 18 DE JUNIO DE 1877.

Se vende á 20 céntimos de peseta en la administración de LA PAZ, Zoco, 5.

De nuestro apreciable corresponsal en Constantinopla recibimos la siguiente carta:

«Constantinopla 8 de Agosto de 1877.

Los documentos depositados sobre la mesa del Parlamento inglés, relativos a las atrocidades rusas, confirman por completo, cuanto decía á Vd. ya á raíz de la invasión de la Bulgaria. Por extraordinaria que pueda parecer semejante conducta por parte de una potencia que quiere pasar plaza de campeón de la civilización y de las virtudes cristianas, me era imposible dejar de creer hechos que me habían dado á conocer testigos oculares perfectamente dignos de crédito.

Merced á estos documentos, la Europa está en el caso de comparar la conducta de ambos beligerantes y apreciar cuál merece sus simpatías y su apoyo, si quien sistemáticamente viola, asesina e incendia, ó quien oculta todos los horrores á los pueblos, y emplea toda su influencia para evitar represalias, y responde á una guerra injusta y bárbara con una defensa leal hasta el más alto grado.

Las conferencias de los ministros otomanos con Mr. Layard que han sido relatadas en los despachos precedidos, dan una idea de los esfuerzos del Gobierno otomano para calmar los justos resentimientos de los musulmanes. Habrá indudablemente personas que pondrán en tela de juicio su sinceridad y negarán que el Gobierno tome medidas para ocultar en lo posible la conducta de los rusos; tengosin embargo de ello una prueba palpable. Las cartas que he recibido del teatro de la guerra hablan de un hecho del cual los diarios oficiales no hacen mención, á pesar de su importancia. Los rusos, viéndose obligados á abandonar Eski Zaghra á consecuencia del avance victorioso de Suleiman pachá, han dado muerte á 1.200 habitantes musulmanes. No me detendré en molestar á los lectores, pasando por alto los detalles horribles de estas atrocidades.

Las victorias de Osman y Suleiman pachás fueron más importantes que desde un principio se creyera, y serán fundadas en resultados á poco que los generales otomanos sepan sacar partido de las ventajas obtenidas.

El encarnizamiento que los rusos han demostrado en los asaltos que han dado á Plewna, demuestran completamente la importancia que el estado mayor ruso daba á esta posición. Parece que no es improbable un tercer ataque, y si á él renunciara el gran duque Nicolás, como se supone, probaría que un nuevo asalto tendrá mejor suerte que los precedentes. Es lógico que si los esfuerzos fructuosos de los rusos para apoderarse de las posiciones de Osman pachá no han tenido feliz éxito cuando este no disponía sino del cuerpo de ejército de Widin, sucumbirán por completo ahora que la llegada de la división de Sofía ha aportado al general otomano un refuerzo de 15.000 hombres al menos, de tropas agueridas. Además, Osman pachá ha tenido todo el tiempo necesario para fortificar las posiciones ya formidables que ocupa.

Pero los que, en mi concepto, contribuirán más á disuadir al gran duque Nicolás de probar un nuevo asalto, son los sacrificios que exige la toma de una posición tan fuerte y el temor de un ataque de Mehemed Ali Pachá.

Sin preocuparme de las valuaciones ridículamente exageradas de Osman Pachá sobre las pérdidas de los rusos en los dos días del 30 y 31 de Julio, 18.000 muertos y 24.000 heridos, basaré mis cálculos sobre los datos de una persona competente que ha visitado el campo de batalla, y estima las pérdidas del general Krudener el primer día en 6.000 hombres.

Calculando á 8.000 las pérdidas de los rusos en la segunda batalla, que ha sido mucho más mortífera, resulta un total de 14.000 hombres fuera de combate. He aquí cifras que dan que meditar á un general, sobre todo cuando el esfuerzo necesario para apoderarse de la posición

que le ha costado tantos sacrificios, tiene pocas probabilidades de éxito.

Por otra parte, es cierto que por probar un nuevo ataque de las posiciones de Osman pachá, el gran duque Nicolás debería poner á disposición del general Krudener nuevas tropas que tendría que destacar del cuerpo de la Santra, lo cual debilitaría este ejército en tal manera que no podría oponer sino una débil resistencia á Mehemed Ali pachá, si éste, aprovechando la ocasión, atacara el cuerpo principal ruso.

Al gran duque no debe ocultársele que una derrota en tales condiciones comprometería la campaña, le obligaría á batirse en retirada sobre Sistow y á repasar el Danubio, si los turcos, sacando partido de su triunfo, no le dejaban el tiempo preciso para reorganizar su ejército.

Por lo demás, la acción decisiva no puede ya tardar, y comenzará probablemente por una acción simultánea de los ejércitos de Mehemed Ali, Osman y Suleiman pachá, atacando los dos primeros á los rusos situados en la Santra, mientras que Suleiman pachá franquearía la Bulgaria y probaría por otro lado apoderarse del desfiladero de Schipka.

Este plan ofrecería grandes ventajas para los turcos. El ataque del ejército ruso de la Alta Bulgaria obligaría á los cuerpos rusos que se encuentran en la vertiente septentrional de los Balcanes á verificar un movimiento de retirada para defender al primero, en el caso en que flojeara. Este movimiento de retirada facilitaría las operaciones de Suleiman pachá.

Si los dos ejércitos de Mehemed Ali y de Osman pachá, obteniendo ventajas, verificaran lo mismo, arrojarían los rusos hacia el Danubio, teniendo como reserva el ejército de Suleiman pachá que descendería á la Santra por el camino de Tirnova.

Caso de un revés, los ejércitos turcos de la Bulgaria se replegarían sobre los Balcanes, cuyos pasos estarían ocupados por Suleiman pachá.

Este plan oscilaría la inacción actual de los ejércitos turcos del cuadrilátero y de Plewna, que no pueden comenzar su movimiento antes de que Suleiman pachá haya venido sobre la vertiente septentrional de los Balcanes.

Ya sabe Vd. que este general, después de haber verificado su unión con Reon pachá, atacó los rusos, situados en Eski Zaghra, y los rechazó, apoderándose de los cañones y de una gran cantidad de armas y municiones. Proseguía estos últimos días sus ventajas, y ocupó Seni Zaghra, y la cima del collado de Hain Baghaz, que se disponía á tomar. Acabo de recibir la noticia de que este desfiladero ha sido evacuado por los rusos.

Nada, pues, se opone á poner en ejecución el plan turco, que comenzará probablemente mañana ó pasado mañana, á menos que Mehemed Ali pachá prefiera esperar al ejército de los 40.000 hombres de refuerzo que ha pedido, y que el ministerio de la Guerra se esfuerza por proporcionarle á la mayor brevedad posible.

Segun un rumor que circula, Osman pachá habrá tomado la ofensiva y debe ocupar á estas horas las alturas que dominan Sistow. Tal movimiento tendrá sin duda por objeto amenazar la retaguardia del ejército ruso, arrojar sobre Sistow una gran parte del ejército de la Santra y debilitar el cuerpo ruso colocado frente del de Mehemed Ali pachá. Lo que induce á pensar que esta noticia es desde luego prematura, es que ningún movimiento de este último se ha indicado.

Esperase de un momento á otro el 6.º y 7.º cuerpo de ejército otomanos, procedente del primero de Bagdad y el otro de Semen.

Los dos cuerpos que en junto formarían un efectivo de 40.000 hombres, serán enviados á los Balcanes, mientras que las tropas que llegan á Constantinopla de diversas provincias, así como 15.000 hombres destacados de los cuerpos de Sokoum Kalé y de Batoum, serían expedidos para el cuartel general del general en jefe.

Reon pachá que, después de la reunión de los cuerpos que mandaba, con el de Suleiman pachá, ha regresado á Constantinopla, acaba de partir para el cuartel general. Dicese que va á reemplazar Ahmed Eyoub pachá que mandaba el ala derecha del ejército del cuadrilátero. Este último que durante la guerra de Servia tenía á sus órdenes el principal ejército que ha operado contra Alexinat, es considerado como del todo incapaz, á pesar del caso que hacía de sus talentos el Seredia Ekrem Abdulkirim pachá.

El consejo de guerra que debe juzgar á este, así como al ex-Serasker Redif pachá y los demás oficiales generales acusados de negligencia en el cumplimiento de sus deberes, se ha definitivamente constituido bajo la presidencia de Namyk pachá.

Un gran pánico ha reinado estos últimos días en cierta parte de la población. Temiase que las derrotas de los turcos no hicieran afluir á la capital todos los circasianos Zeibeks, verdaderas aves de rapiña que se hubiesen lanzado sobre la población para robar y asesinar. De paso debo narrar, á pesar de su futilidad, la jugarreta pesada que ha jugado á cierta comunidad religiosa un humorista de mala ley.

Fuése al colegio de pensionadas que las hermanas de Sion tienen aquí, aconsejándolas no hicieran salir sus discípulas el día siguiente, porque el populacho turco excitado por las ferocidades de los rusos se preparaban para matar los cristianos y que era de temer algún motín aunque estaba advertida la policía. Estas lo creyeron y como buenas hermanas, avisaron al superior de los hermanos del convento de San Antonio de Padua. Este por desgracia se hallaba en un convento de Bukudez, campaña situada á la embocadura del mar Negro. No recibió la carta hasta el día siguiente al anochecer, y cuando estaban próximos los famosos asesinos. Los buenos hermanos cogieron tal miedo que pasaron toda la noche debajo el tejado.

La desgracia hizo que un navio ruso se acercara aquella noche á la misma embocadura del Bósforo y disparara algunos cañonazos á los cuales contestaron las baterías de la costa, lo que aumentó el miedo de los buenos padres, que ya no dudaron de la veracidad de la noticia que se les había dado.

A la princesa de Aristarchi, esposa de Miskades pachá, gobernador de la isla de Cos, se la ha intimado que abandone Constantinopla para trasladarse á Chio ó á Tehesme. No se sabe el motivo que ha determinado al Gobierno á tomar esta medida.

Dicese que la princesa mantenía relaciones con el ex-rana Vezif Mahmaed Nedin pachá, y sobre todo con el general Ignatieff.

Como quiera que sea, esta medida ha causado gran sorpresa en el público que no está habituado á ver las mujeres mezclarse aquí en las cuestiones políticas, reprochándose á madama de Aristarchi esta novedad, tanto más censurable que su marido debe su posición y su fortuna al gobierno turco.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

CONSTANTINOPLA 17.—Un (iradé) decreto imperial manda formar una guardia nacional móvil y otra sedentaria compuesta de todos los varones hasta la edad de cuarenta años.

PARIS 17.—Contestando el mariscal Mac-Mahon al presidente del tribunal de Comercio, ha dicho que el Gobierno estudia en la actualidad todas las cuestiones referentes á los tratados de Comercio.

PARIS 17.—En la Bolsa se han cotizado:

3 por 100 francés, á 71.5.
5 id., á 106.40.
Interior español á 11 7/16.

Exterior á 11 3/8.
Consolidados ingleses á 95 3/8.
En el Bolsin se ha hecho:
Interior 11 3/16.
Exterior á 11 1/2.

CONSTANTINOPLA 18.—Soliman bajá se encuentra á dos horas de distancia de Tirnova.

BUCHAREST 18.—El Gobierno de la Bulgaria ha sido trasladado á Sistova.

LONDRES 18.—El Times publica un despacho anunciando que Hassan bajá adelanta rápidamente para cortar las comunicaciones rusas con la Besarabia.

El Standard, periódico de Londres, publica un telegrama de Belgrado diciendo que el primer ministro serbio Ristich ha informado á la diplomacia extranjera que guardará la neutralidad.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Se han dado gritos subversivos en sentido napolconico en la iglesia de San Agustín de París.

Ayer han quedado desocupadas las secciones de Hacienda, Guerra, Marina, Fomento, Gobernación y Ultramar del Consejo de Estado por el estado de ruina del edificio. El archivo también quedará hoy trasladado. Solo quedan servibles tres salas para que se reúnan los consejeros los días de sesión á discutir los informes que presenten los señores oficiales.

Los periódicos de Cataluña llaman la atención de las autoridades sobre la frecuencia con que se repiten secuestros de niños en el Principado.

Parece que es tal el rigor con que en Gerona trata la autoridad á las mujeres de vida airada, que la prensa de aquella localidad pide clemencia para esas infelices y ruega á las autoridades que no las prohiba, siquiera por caridad, ciertos actos, como asomarse al balcón y tomar el aire que recomienda la higiene.

Dicen de Bilbao que hace dos días, y como en años anteriores, el santuario de Begonia se ve invadido por multitud de personas que han subido á la altura sobre que se levanta dicho templo.

Dicen de La Junquera, Gerona, que en aquella administración de correos se calcula la baja de cartas y certificados en un 60 por 100, así es que apenas entra y sale correspondencia de la citada administración. Los mismos datos, por lo regular, se reciben de casi todos los pueblos.

El Sr. Ruiz Zorrilla se propone publicar un compendio histórico de los principales hechos ocurridos en el periodo revolucionario, entre ellos los que precedieron y no se hicieron públicos respecto á la abdicación del señor duque de Aosta.

Escriben de Barcelona que hace cuatro días se reunieron en el edificio de la «Unión de las clases productoras» de aquella ciudad varios socios de industrias de mercaderías y comercios al por menor y muchos dueños de establecimientos de las primeras, con objeto de tratar de la reforma arancelaria y de los inconvenientes que ofrece el reglamento de la contribución de subsidio.

Parece que, por razones de salud, se han excusado algunos de los generales que habían sido designados para defender á varios de los jefes militares que se encuentran detenidos en las prisiones de San Francisco.

Ayer se recibieron de la guerra de Oriente las siguientes noticias:
«Anuncian de Constantinopla que ha sido descubierta una nueva conspira-

ción, que como las anteriores, tenía por objeto de destronar al actual sultán por el príncipe Youssauf.

La movilización de la landwerth en Polonia se hace con una gran dificultad, y no ofrece sino malos resultados, porque los polacos comprendidos en ella emigran á Gallitzia.

Segun las noticias recibidas ayer; el estado sanitario de la Península, es completamente satisfactorio.

Entre los heridos á causa del choque del tren express de Irún y otro de mercancías, que acaeció anteayer, figuran el diputado provincial Sr. Parrella y su criado.

Los contos, una señora, dos viajeros y un niño.

El domingo se ahogaron en Pamplona dos jóvenes que estaban bañándose. A pesar de los esfuerzos practicados, no fué posible salvarlos.

En Valencia ha obtenido un infeliz lidiado el premio de 10.000 reales de la rifa de beneficencia de aquella capital.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto promoviendo á la plaza de magistrado de la audiencia de Puerto-Rico á D. Victoriano García Paredes, teniente fiscal de la misma.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Reales órdenes resolviendo dos recursos de alzada.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 12'07 1/2 al contado, 12'05 fin de mes, y 12'15 al próximo.

Ayer se cometió un robo en una taberna de la plaza de Isabel II á las cinco de la tarde, consistente en 7.700 rs. A las siete se perpetró igual delito en la plaza de las Cortes, núm. 7, cuarto segundo, casa del conde de Trigona, en ocasión de hallarse fuera de Madrid los dueños. No se sabe el valor de lo robado. Los autores no fueron habidos.

Anoche á las 8 y 15 minutos pasaron por Vitoria con dirección á Villaiba, los señores duques de Montpensier y familia y á las 10 y 35 minutos por Burgos.

Ayer tarde salieron por la carretera con dirección á Villaiba dos carruajes de la real casa para conducir desde aquella villa á la Granja á los duques de Montpensier y familia.

Ayer á las tres de la tarde fondó en Cádiz el vapor correo América, procedente de la Habana, con la correspondencia, treinta tripulantes y treinta y dos pasajeros.

Ayer tomó posesión de su destino el jefe de negociado de la dirección de la Deuda, recientemente nombrado, don Joaquín Celada.

El tren mixto de Andalucía llegó anoche con dos horas de retraso por haber descarrilado un wagon cerca de Badajoz. No ocurrieron desgracias personales.

Anoche salieron en el tren del Norte el duque de Bailén y el subgobernador del Banco de España D. Manuel Ciudad.

Ayer fueron presos dos franceses, presuntos autores del robo perpetrado el día 7 del actual en la plaza del Angel, número 4.

Ha sido autorizada la fabricación en Trubia de 49.000 granos de motralla para la marina.

Con el fin de darel impulso necesario á las operaciones del canje de débitos del empréstito por deuda amortizable, se han señalado horas extraordinarias de trabajo en la dirección del Tesoro para los empleados que se ocupan en este servicio, concurrendo los mismos á las siete de la mañana; de esta manera podrán entrar los correspondientes de deuda amortizable á las facturas presentadas

menos que tenga yo motivos especiales para alzarme con el todo. Ya está prevenido, marcha.

Se imaginaron muchos de los concurrentes que los motivos particulares vendrían á ser al fin generales.

CAPITULO VII.

Un día triste.

Pocos días después de haber vuelto Fabiola de su quinta, creyó Sebastian de su deber visitarla y participarle, del diálogo entre Corvino y Afra, todo lo que no pudiese causarle un dolor innecesario. Hemos ya hecho observar que de entre los muchos jóvenes que frecuentaban la casa de Fabiola, ninguno como Sebastian excitaba la admiración y el respeto de Fabiola. Hallábase ésta tan franco, tan generoso, tan bravo; y sin embargo, tan modesto, tan afable, tan bondadoso de palabra y de obra, tan desprendido y tan interesado por la suerte de sus semejantes; veía tan completamente unidos en un solo carácter tanta sencillez y tanta nobleza, tan alto saber y tan buen sentido práctico, que le parecía el tipo más acabado de la virtud varonil; de esa virtud que no desgastan ni achican, ni el tiempo ni el trato.

Cuando se le anunció, por lo tanto, que el tribuno Sebastian deseaba hablarle á solas, y la esperaba en una de las salas del piso bajo, sintió latir su corazón como

nunca había sentido, ó imaginó de repente las más extrañas cosas, queriendo darse cuenta del objeto de esta entrevista. No disminuyó por cierto, su agitación, cuando Sebastian, después de haber coonestado lo que podía parecer una intrusión á los ojos de una dama, dijo sonriéndose, que no desconocía con cuánta razón estaba ya aburrida de tantos candidatos como aspiraban á su mano, y por lo mismo se sentía pesoso, con la idea de que iba á añadir á la lista otro que no se había aun declarado. Sorprendióla y hasta enorgullecíola este ambiguo prefacio; mas no tardó en caer de la luz á las tinieblas al oír que el nuevo candidato era el vulgar y estúpido Corvino; epítetos con que le había apellidado Fabio, por lo poco que había visto en él en el último banquete, á pesar de no ser muy delicado en eso de distinguir caracteres.

Sebastian, que tenía más de las drogas de Afra los efectos físicos que la influencia mágica, creyó justo informarla del pacto celebrado entre los dos cómplices; cuyo objeto principal, sin embargo, comprendía que era el de sacar dinero de la bolsa de un necio que la tenía algo cerrada. No dijo, por supuesto, de aquel diálogo ni una sola palabra de las que se referían á los cristianos. Contentóse con poner en guardia á Fabiola. Prometiéndole ésta que impediría las excursiones nocturnas de sus nigromántica esclava; y á pesar de que ni tenía artificios que despreciaba altamente, ni creyó un solo instante que Afra tuviese intención de cumplir lo que había prometido, pues su último soliloquio probaba satisfactoriamente que solo trataba de hacer una víctima, se indignó ante la consideración de que había sido objeto de

tráfico entre personas tan viles, y sobre todo, ante la de que se la hubiese presentado como una mujer avara y ruin que se vendía al oro.

—Comprendo, dijo al fin á Sebastian, todo lo bueno que has sido, viniendo á referirme esos sucesos y á ponerme en guardia; admiro la delicadeza con que me has participado nuevas de un carácter tan desagradable; admiro aun más la moderación con que has tratado á los que han intervenido en tan enojoso asunto.

—No he hecho, contestó el soldado, sino lo que haría en igual caso pa. a todo ser humano; salvarle, siendo posible, de un mal ó de un peligro.

—Supongo que al decir para todo ser humano te referirás tan solo á tus amigos, dijo Fabiola sonriendo; de no, mucho temo que habías de ocupar la vida en acciones benéficas que nada te traerían en recompensa.

—¿Qué importa que así la ocupe? ¿Cuándo estará mejor empleada?

—De seguro, Sebastian, que no hablas seriamente. Si tienes, por ejemplo, quien te aborrece y busca tu ruina, jhas de ir á darle la mano para salvarle ó socorrerle, mañana que le veas amenazado de una calamidad que pudiera hacerle para ti inofensivo?

—Ciertos que sí. Cuando Dios envía su sol y su lluvia lo mismo sobre sus enemigos que sobre sus amigos ¿osará el débil mortal adoptar otra regla de justicia?

Sorprendióse Fabiola al oír estas palabras: eran tan iguales á las de su misterioso pergamino, tan idénticas á las teorías morales de su esclava...

—¿Tú has estado en Oriente, Sebastian, no es cierto? le preguntó ex-abrupto. ¿Allí por de contado aprende-

en el sorteo que ha de verificarse el día 30 de Setiembre próximo.

Casi todos los corresponsales de los periódicos de provincia se ocupan con preferencia de la cuestión arancelaria, y todas convienen en creer que no tardará en tener una solución completamente satisfactoria, obteniendo España las ventajas de que gozan en la actualidad otras naciones.

Ignoramos el fundamento que puede tener la siguiente noticia que tomamos de un periódico de Roma:

«A consecuencia del proceso Lambertini-Antonelli se ha planteado en el Vaticano la cuestión del matrimonio del clero.

El partido que apoya el matrimonio es muy numeroso y cuenta con la adhesión de una gran parte del alto clero.

Pero ha nacido una divergencia. ¿Debe dejarse libre la facultad de contraer matrimonio ó ha de hacerse obligatorio? Algunos se inclinan por lo último.»

Dicen a nuestro ilustrado colega La Epoca desde Montevideo:

«Pido a Vd., por el amor de Dios, que aconseje a los hijos de Galicia que no vengán a estas tierras. Desde la restauración se había disminuido el número de emigrantes, sin duda por las predicaciones de la prensa española, pero ahora vuelven a millares por los engaños de especuladores sin conciencia.

La lástima y hace pedazos el corazón la situación triste en que se ven. Trabajan más que en España y en faenas rudas y enfermizas, y ganan menos que en la madre patria.

«¿A qué vienen aquí? pregunto yo. Las fortunas no se hacen, la propiedad es insegura, las disensiones intestinas se repiten con harta frecuencia. El que abandona su casa, su familia, su aldea, recibe un trato fatal y una alimentación poco nutritiva. Luego se ven por estas calles abandonados de gente extraña y mercenaria, y solo los hijos de España tienen que procurarles el alimento. Muchos no regresan por el que dirán, otros no pueden hacerlo por falta de recursos, y a otros les es imposible liquidar.

Es necesario que Vd. contribuya a esta obra meritoria, repitiendo que esto no es Jauja ni aquí se forman esas riquezas tan decantadas. De 200 solo dos encuentran recursos. Los demás viven en la indigencia y en la miseria.

El afán de emigrar no puede contenerse por los esfuerzos del legislador, sino por el consejo del periodista y del sacerdote. El párroco en la feligresía y el escritor en la prensa pueden hacer mucho, y yo lo espero de usted y de los redactores de La Epoca. Ustedes tienen madre, hermanos y familia. Piensen en estos españoles que sin hogar y sin patria, viven de la caridad en lo mejor de su juventud.»

Esta cuestión debe estudiarla el Gobierno con detención suma y favorecer en cuanto pueda a aquellos infelices españoles que desean volver a la madre patria.

Dice un colega que como consecuencia de la aplicación del presupuesto vigente, en breve serán desarmados varios buques de nuestra armada.

«Y nosotros que estamos en la creencia de que el engrandecimiento de la nación española ha de provenir del estado de su marina, por ser esencialmente marítima y tener posesiones en Ultramar!

Dice un periódico que es sensible en extremo que habiendo en Barcelona tantas fábricas, de las que salen preciosas telas para muebles y cortinajes, la mayor parte de los españoles las encarguen al extranjero, puesto que con una diferencia de precio bastante notable, las tendrían catalanas, que nada desmerecen de las otras, tanto en calidad, colores y dibujos, como en gusto.

Cosas de España; siempre queremos mejor que lo nuestro lo ajeno.

Se ha descubierto en Málaga una fábrica donde se acuñaba moneda falsa, ocupando a los dueños gran número de monedas y los útiles para la fabricación.

Los falsificadores han sido también entregados a los tribunales.

Se calcula que con motivo de las huelgas de los Estados Unidos, el ingreso de las rentas ha disminuido durante el mes anterior en un millón de duros.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

CADIZ 14.—Aceite de olivo: Cotizándose de 48 a 50 rs. los 10 kilos, según clase, con tendencias de alza.

Petróleo: Muy crecidas existencias y bastante demanda, detallándose de 71 a 72 rs. caja.

Aceitunas: Reina, barril de fanega, a 802 rs.; id. cuñetas a 19 rs.; id. medianas, barril gaditano a 20; id. en salmuera, barril de 11 1/2 kilos a 20.

Aguardientes: Berlin, de 2.200 a 2.500 reales los 516 litros; Hamburgo, de 2.000 a 2.100; caña, de 900 a 920 rs. bota en depósito; catalán, de 40° de 2.300 a 2.400 reales pipa; id. de 35° de 1.920 a 2.000 reales id.; Giacbra, cuarterola 1.100 a 1.120; id. caja de 12 tarros, de 44 a 46.

Procedente de Barcelona y Tarragona se han recibido por los vapores Guadiana, Vargas, Julian y Giron, 145 botas.

Almidón: Regulares existencias y corta demanda, cotizándose a 24 rs. los 10 kilos del reino y de 3 1/2 a 4 rs. el kilo, extranjero.

Añil: Manila de 20 a 30 rs. kilo; Goatemala flores de 75 a 86; sobres de 60 a 70; cortés de 40 a 50; todos según calidad y clase.

Añil: Cortas existencias y corta demanda, detallándose de 55 a 60 rs. los 10 kilos, según clase.

Azafrán: Muy cortas existencias y encalmado, cotizándose de 260 a 300 reales kilo el bueno superior.

Azúcar: Blanco ing. en terrón, de 64 a 68 rs. los 10 kilos; regular a bueno de 55 a 57; quebrado núm. 18 a 20 de 53 a 54; número 16 a 17 de 50 a 51; núm. 12 a 15 de 46 a 40; en pilones doble refinó de 61 a 62; en cortadillos inglesa de 61 a 63; de Málaga blanca, de 54 a 54 1/2; florete de 57 1/2 a 58; cortadillos a 66; de Manila de 46 a 46 1/2.

Cafés: Las existencias son cortas, detallándose a los precios de 135 a 140 reales los 10 kilos de Puerto Rico, y de 120 a 125 el de Manila, segunda clase.

Procedente de Vigo por el vapor *Leopoldo Barreras*, se han recibido 99 sacos.

Carbon de piedra: muy regulares existencias del extranjero y cortas de las del reino, cotizándose a 6 1/4 rs. los 50 kilos en el trocadero y a 6 3/4 puesto al costado de los vapores con tendencias de alza, por el nuevo impuesto.

Cacao: caracas bueno, de 900 a 950 reales los 50 kilos; id. bajo de 700 a 750; Guayaquil, a 560; Cúbeño, de 520 a 540; Carúpano, no hay.

Canelas: muy corta existencia y sin demanda, cotizándose a los precios de 36 a 40 rs. kilo la de Ceilan, y de 11 a 12 reales la de China según clases.

Cebada: Cortas existencias de la del país y ninguna de la navegada, cotizándose de 21 a 22 rs. fanega.

Cera: Muy regulares existencias y cortas demandas, cotizándose la amarilla extranjera a 15 rs. kilo y de 16 a 18 rs. la blanca del país.

Cochinilla: Cortas existencias y cortas demandas, cotizándose de 36 a 40 reales el kilo, según clase.

Cueros: Regulares existencias y demanda, detallándose a los precios siguientes:

Vacunos de Buenos-Aires de 9 1/2 a 10 reales kilo; caballar a 8 1/2; becerros de 10 a 11.

Chacina: Regulares existencias y regular demanda, cotizándose a los precios siguientes:

Jamones serranos de 9 a 9 1/2 rs. kilo; idem gallegos de 5 1/2 a 6.

Manteca del reino de 6 1/2 a 7; id. de América a 6 1/4.

Tocino de 5 a 6 rs.

Chorizos de 8 1/2 a 9.

Duclas: Continúa el mercado bien surtido y con regular demanda, cotizándose muy firme a los precios siguientes:

Pipas extras padron cada 1200 de 5200 a 5600 rs.

Id. padron cada 1200 de 4100 a 4300.

Id. comunes cada 1200 de 3700 a 3800.

Medias superiores cada 1200 de 2700 a 2800.

Barriles corrientes cada 1200 de 1900 a 2000.

Dulces: Ventas para embarques con envase, a los precios siguientes:

Frutas cándidas a 14 rs. kilo; id. en almibar a 11.

Carne de membrillo a 11.

Garbanzos: Cortas existencias y regular demanda, cotizándose según clase a los precios siguientes:

Del país gordos de 120 a 130 rs. fanega.

Del país medianos de 75 a 85.

Del país menudos de 50 a 20.

De Canarias de 45 a 50.

Hierro en flejes: Regulares existencias y cortas demandas, cotizándose de 45 a 46 rs. por atado de 25 kilos.

Harinas: Castilla de primera de 19 1/2 a 20 1/2 rs. los 10 kilos; de segunda de 17 1/2 a 18 1/2; de tercera a 17; del país de primera de 19 1/2 a 20; de segunda no hay.

Jabón: Inglés de 36 a 33 rs. los 10 kilos; Málaga, marca Sandoval a 38; de San Luis a 32; Mallorca de 25 a 31 rs. según clase; Cádiz, fábrica Esperanza de 30 a 32; de A. Lledó de 25 a 30; de otras fábricas de 22 a 25; Sevilla, verde a 35.

Procedente de Málaga se recibieron 70 cajas que se embarcaron para Buenos-Aires.

Manteca de Hamburgo: Muy reducidas existencias, cotizándose de 20 a 21 reales kilo, según clase.

Idem de Asturias: Cortas existencias y regular demanda, cotizándose la marca Gil a 9 1/4 y 10 3/8 rs. kilo, y otras marcas de 8 3/4 a 9 1/2 rs., según clase.

Pasas: regulares existencias y demanda, cotizándose a 30 rs. la caja de lechos corrientes y de 34 a 36 las que mas corrientes.

Pimentón fino: regulares existencias y sostenidos los precios, cotizándose de 72 a 74 rs. los 10 kilos, según clase.

Pimentón molido: cascara de primera de 45 a 46 rs. los 10 kilos; media cascara de 38 a 39; flor de primera de 33 a 34; idem de segunda de 29 a 30; corriente bueno de 25 a 27; bajo de 22 a 23.

Plomo: cortas existencias y sin demandas, cotizándose de 20 a 21 rs. los 10 kilos en barras y 24 en perdigones.

Suelas: Regulares existencias y escasa demanda, cotizándose:

Mallorca, de 10 a 11 rs. kilo.

Catalana, de 11 1/2 a 12.

Gallega, de 12 1/2 a 13.

País, de 14 1/2 a 15.

Te: Regulares existencias y demanda, cotizándose a los precios siguientes:

Bajo, de 18 a 20 rs. kilo.

Perla Gumpolder, de 24 a 23.

Negro Congo, no hay.

Negro Souchong, no hay.

Imperial, a 50 rs. kilo.

Todas despachadas y según clase.

Trigo, de 45 a 52 rs. fanega en la estación del ferrocarril.

Vinos de Jerez: Las clases para exportación valen desde 1.200 a 2.000 rs. pipa de 500 litros, franco a bordo en esta bahía.

Los embotellados, caja de una docena: Cuatro perlas de R. Carli, de 120 a 130 rs.; Cinco perlas, de Joanico Hermanos, de

75 a 130 rs. caja de 12 botellas inglesas, según calidad y surtido también a bordo.

MEDINA DEL CAMPO 13 de Agosto.—Trigo añejo de 42 a 42 1/2 las 94 libras; nuevo de 41 a 41 1/2 rs. fanega; centeno de 21 a 22; cebada de 16 a 17; algarrobas de 16 a 17.

SABIOTE 15 de Agosto.—Los precios de los artículos de consumos son los siguientes:

Trigo de 42 a 44 rs. fanega; cebada de 14 a 16; habas de 22 a 24; garbanzos gordos de 75 a 80.

Vino de 20 a 24 rs. arroba; vinagre de 16 a 20; aguardiente de 38 a 74.

Aceite de 49 a 50 rs. arroba.

Jabón blando de 34 a 36.

Tocinos salados a 4 rs. libra.

Carnes frescas a 15 cuartos libra.

VALLADOLID 14 de Agosto.—Trigo a 42 rs. fanega; cebada nueva a 19; centeno a 25; algarrobas a 19; guisantes a 24; echaduras a 14; avena a 16.

Las harinas de primera superiores con saca a 16 1/2 rs. arroba; id. de segunda a 15; id. de tercera de 12 1/2 a 13.

Azúcares de 60 a 72 rs. arroba.

Bacalaos de 160 a 178 rs. quintal.

Cacaos: Guayaquil a 5 1/4 rs. libra; caracas de 6 1/2 a 8; choronis de 9 a 10.

Arroces de 25 a 30 rs. arroba.

Pimiento de 32 a 48 rs. arroba.

Alubias sin existencias en la plaza.

Azúcar pilón a 74 rs. arroba.

Jabón de Yurrita a 48 rs. arroba; idem de Aravaca a 46 y con tendencia a la subida por efecto del alto precio que han tomado los aceites.

Sal a 14 rs. quintal.

Aceite para el exterior a 53 rs. arroba; idem para el interior a 68.

Jabón a 46.

VALDEPENAS 13 de Agosto.—Candela de 40 a 42 rs. fanega; cebada de 14 a 15.

Vino tinto primera clase de 16 a 18 reales arroba; de segunda de 10 a 13; blanco de 15 a 16.

Espirito de 35 grados a 100.

Aceite a 50.

ZAMORA 13 de Agosto.—Trigo de 40 a 42 rs. fanega; cebada de 18 a 19; centeno a 26; algarrobas de 15 a 16; guisantes a 27.

ZARAGOZA 14 de Agosto.—Trigo de monta catalán, viejo a 39 pesetas cahiz; hembra de 37 a 38; común de 36 a 37; buerta del Jalon de 35 a 36; de Zaragoza de 33 a 34; cebada común de 16 a 17; de monte de 14 a 16; habas de 19 a 20.

Harinas de primera clase de 35 1/2 a 37 1/2 pesetas el saco de 100 kilos; idem de segunda de 33 a 34; de tercera sin remolado, de 27 a 29; de cuarta con remolado de 18 a 22.

MISCELÁNEA.

El nuevo ministro americano en Madrid, Mr. Lowell, es un escritor y poeta eminente. Es autor de los célebres *Biglow papers*, publicados bajo el velo de del anónimo en 1848. Son estos *papers* una crítica mordaz, en forma de pequeños poemas humorísticos, escritos en el lenguaje especial de los *yankees* de la Nueva Inglaterra, de la expedición a Méjico y de la política, por entonces dominante en los Estados Unidos, de los partidarios del aumento de los Estados esclavistas.

Las obras poéticas más conocidas de Mr. Lowell son: *La visión de sir Lancelot* y *La Leyenda bretona*, considerada por Edgar Poe como el poema más notable que ha escrito un americano. Fué mister Lowell sucesivamente profesor de bellas letras en el colegio de Harvard y director del *Atlantic Monthly*, del *Pioneer*, de *Pulman's Monthly* y de la *North American Review*, la primera de las revistas americanas.

Es un hombre muy erudito, y especialmente versado en las lenguas europeas; habla el español bastante bien y escribe el francés antiguo como Amyot y Montaigne.

A Mr. Lowell le han hecho repetidas veces ofrecimientos de altos puestos diplomáticos, pero siempre ha rehusado semejante honor, y si bien ha aceptado por fin el cargo de ministro de los Estados Unidos en España, no piensa ni remotamente, renunciar a sus gustos literarios ni a sus estudios habituales.

Hablando ayer con un amigo nuestro le manifestó grandes deseos de ver presentadas en el próximo invierno algunas comedias de nuestro teatro antiguo, que conoce casi de memoria.

Leemos en la *Pall Mall Gazette* que en Suecia (Suecia) cerca de la ciudad de Stresheddinge, se ha verificado un descubrimiento arqueológico del mayor interés. A nueve pies de profundidad de la superficie del suelo se ha encontrado un *tumulus* que estaba rodeado de quince grandes piedras colocadas verticalmente y cubiertas por otras bastante gruesas; el interior de este monumento funerario tenía 16 pies de largo por tres de ancho.

En el fondo se ha descubierto restos de tablas de encina que contenían el esqueleto de una mujer cuyo cráneo estaba inclinado hacia Oriente, el brazo izquierdo apoyado en el tronco y el derecho extendido a lo largo del cuerpo.

En torno de la cabeza había un gran

número de vasos de distintas clases: el más notable de todos es una copa de cristal azul con un precioso borde de plata cincelada, representando hojas de vid con una inscripción en caracteres griegos cuyo significado es ¡adios!

Debe también citarse otra copa de cristal rojo y un gran vaso de vidrio verde. En las copas azul y roja se han recogido algunas espinas de peces.

A la derecha de la cabeza se veía una moneda de oro que debió servir de pendiente, y es del reinado del emperador romano Probus (277 a 282). La tumba no puede ser por lo tanto anterior al año 286. Un magnífico collar de oro pendía del cuello, y en el hombro derecho tenía un grueso alfiler de oro que debía sujetar alguna parte del traje. Dos dedos de la mano derecha tenían anillos macizos de oro, uno de ellos en forma de espiral.

Al rededor del cuerpo se han encontrado varios broches de plata de diferentes dimensiones.

Cerca de los pies había multitud de osamentas animales, un baño de madera con asas de bronce que contenía cuarenta y dos dados de hueso. Más lejos se descubrieron restos humanos pertenecientes sin duda a los esclavos sacrificados con ocasión de los funerales.

Este hallazgo es considerado por los anticuarios como de excepcional importancia, pues es la primera vez que en país escandinavo se ha hallado un objeto con inscripción griega.

El Gobierno de Dinamarca ha dispuesto que se verifiquen nuevas excavaciones en las cercanías del *tumulus*, que debe ser el sepulcro de algún gran personaje.

La diputación provincial reunida ayer en sesión pública a las nueve de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Revuelta, ha visto el recurso entablado contra el ayuntamiento de Madrid por los industriales sobre el arbitrio municipal impuesto a los carbones minerales y al vegetal destinado a la industria.

Dentro de breves días saldrá para París el Sr. Ducazal, para buscar novedades que presentar en la temporada próxima en el teatro de la plaza de la Cebada.

Una señora cubana, que actualmente está veraneando en el Niágara, luce un aderezo que vale 60.000 pesos.

La idea de establecer baños turcos en los trenes de los caminos de hierro pertenece a un americano, a juzgar por lo que leemos en el *Waterloov Morning-Despatch* de New-York.

Según el inventor, el wagon-baño es susceptible de ser enganchado en todos los trenes que circulan por las vías férreas de los Estados Unidos, pudiéndose también separarle a voluntad y colocarlo en las estaciones en el caso necesario, donde podría permanecer algunos días a disposición de los habitantes de los pueblos que no pueden disfrutar las ventajas del baño, y sobre todo del baño turco.

El proyecto no se ha realizado todavía, pero su autor ha expuesto un pequeño modelo al que se refiere la siguiente descripción del wagon-baño.

Se entra en él pasando por un cuarto de vestir provisto de sillas, espejos, artículos de tocador y divanes. El wagon está alumbrado por su parte superior de tal modo que la luz pasa por unos cristales azules que espesan en una dulce claridad. Desnudo el viajero entra en el *trepidarium* calentado por medio de enormes tubos que proporcionan una temperatura de 160 grados, a pesar de lo cual no se hace el ambiente irrespirable.

Desde este departamento se pasa a la sala de fricciones ó de masaje, al que se entrega el viajero recostado en una almohada de cauchocon llena de aire. Entrase despues en la piscina, a cuya salida se experimenta una agradable sorpresa por la reacción que se opera; el paciente se enjuga en una sábana y es conducido a la primera habitación, en la que cubierto de lienzos bien secos descansa indolentemente hasta que llega la ocasión de ponerse en pie, vestirse y salir de la estufa ambulante.

SUBASTAS.

La *Gaceta* del día 18 anuncia las siguientes:

Pliego de condiciones para la subasta del servicio de correo de Zamora a su estación.

El 6 de Setiembre las obras de las cuevas de Buicio, provincia de Logroño.

El 15 de Setiembre las obras de la

carretera del Alto de las Atalayas a Murcia.

El 18 del mismo mes la segunda de espartos de los montes del Estado en Caravaca, en Murcia.

El 25 de este mes la tercera del arriendo del portazgo del valle de Sagunto, en Valencia.

El 11 de Setiembre el suministro de pan y pienso al ejército de la ciudad de Cuenca.

El mismo día el suministro de pan y pienso para el de Segovia.

PAGOS.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se entregue el 18 del corriente de once de la mañana a dos de la tarde, los títulos de deuda amortizable a 2 por 100 interior correspondientes a las facturas de conversión, números 4.148 al 4.500 inclusive.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se entregue el día 18 del corriente, de once de la mañana a dos de la tarde, los títulos de Deuda amortizable a 2 por 100 interior, correspondientes a las facturas de conversión, números 4.148 al 4.500 inclusive.

La dirección de la caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 21 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde:

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1877.

Bola 5.ª de sorteo, facturas números 21 al 30 de señalamiento.

Idem 6.ª facturas números 121 al 130 de idem.

Idem 7.ª facturas números 1 al 10 de idem.

Idem 8.ª facturas números 61 al 70 de idem.

La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 20 del corriente se satisfaga en la Tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relación del octavo grupo, segunda cuarta parte, con el número 32 de presentación, los números del 33 al 37 y parte del 38.

De orden de la dirección del Tesoro, el día 20 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 31 de Diciembre de 1876, señaladas con los números del 814 al 821 de presentación, y 1.314 a 1.321 de sorteo para el pago, importantes 52.110 pesetas.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 16.	Del 17.
Renta perp. 3 por 100.	11'95	12'10
Idem fin de mes.	00'00	00'00
Idem fin del próximo.	00'00	00'00
Renta perp. exterior.	00'00	00'00
Deuda del personal.	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios.	00'00	100'00
Bonos del Tesoro.	65'00	65'25
Resg. Caja Depósitos.	76'50	00'00
Agosto 1852 de 2.000.	00'00	00'00
Julio, 1856 de id.	00'00	00'00
Obras públicas, 1858.	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.	21'80	00'00
Id. de 1.º de Dbre. 1874.	00'00	00'00
Id. emisión de 1875.	21'60	00'00
Id. de 1876.	00'00	00'00
Id. nuevas 1877.	00'00	21'70
Id. de 20.000 rs.	22'00	00'00
Banco de España.	193'50	194'00
Cédulas del Banco hip.	00'00	00'00
Obligaciones del mismo.	00'00	00'00
Obligaciones del timb.	103'00	00'00
Londres, a 90 días fecha.	47'00	47'00
París, a 8 días fecha.	4'985	4'99

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—AÑO: por 12 números, de pesetas 12; por 6 meses, de pesetas 7; por 3 meses, de pesetas 4; por 1 mes, de pesetas 1.50. Los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—AÑO: por 12 números, de pesetas 12; por 6 meses, de pesetas 7; por 3 meses, de pesetas 4; por 1 mes, de pesetas 1.50. Los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

13, PLATERIA, 13.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
- Basta una lección para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad á 40 céntimos de rvn.



10 por 100 de descuento al contado.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevárselas cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran.

Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día.

Carretes de hilo desde 80 céntimos, según las yardas

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDÍSIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una cons de abie rebaja en los precios y al mismo tiempo de sostener la elevada reputación que goza nuestras máquinas

La compañía: F. Singer en Murcia, calle de Plateria, 13.

55

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Bernardo ab. dr. y fr. y s. Samuel profeta, y el martes sta. Bara y sus tres hijos mrs. y sta. Juana Francisca Fremiot vda.
Húileo.—Está mañana en la iglesia de las Religiosas de Sta. Isabel y en la de las Cuchuchinas, y el martes en la de Ntra. Sra. del Rosario.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA.

Circo ecuestre.
GRAN ACONTECIMIENTO por primera vez en España.
PRESENTACION DE El Hombre del Cañon, hoy domingo 19 de Agosto de 1877, á las 4 y media de la tarde, (si el tiempo no lo impide)
Primera parte.
1.º Maravilloso salto mortal en la batuda francesa, por el clown Felices, que saltará 8 caballos.
2.º La Danubiana, gran carrera sobre un caballo en pelo, por Mlle. Clotilde.
3.º Las cuerdas perpendiculares, por el Sr. Jaqueos.
4.º Otello, famoso caballo árabe presentado en libertad.
5.º Nuevos equilibrios, por el señor Tomás Felices.
6.º Gran paso á dos sobre dos caballos á la par, por Mlle. Clotilde y Mr. Wolst.
DE CASO DE 5 MINUTOS.
Segunda parte.
1.º Exhibición del extraordinario artista Nicolás Albertini, non-plus-ultra de la audacia humana de El Hombre del Cañon.
2.º Trabajo ecuestre sobre un caballo, por Mme. Fessi.
3.º El doble Washington, en el que ejecuta sorprendentes arroyos Mlle. Clotilde, en unión de su hermano Mr. Casimiro.
4.º Intermedio cómico por los clowns.
5.º Mr. Wolst, trabajo sobre un caballo á gran carrera.
6.º La pantomima, titulada: El zapatero neapolitano.
PRECIOS.—Palcos con 6 entradas, 30 rs.—Sillas con id., 5 rs.—Entrada general, 2 rs.—Medias entradas para niños y militares sin graduación, 1 r.

TOROS DE MUERTE EN MURCIA.

En los días 7 y 8 de Setiembre de 1877, (si el tiempo no lo impide).
Con permiso del Sr. Gobernador de la provincia.
Se jugarán 6 toros de 5 años cada tarde, de las acreditadas ganaderías de D. Manuel García Puentes Lopez é hijo (antes ALBAS) vecino del Colmenar Viejo, con divisa encarnada y amarilla; y de D. Joaquín Pérez de la CONCHA y SIERRA, vecino de Sevilla, con divisa rosa, celeste y verde. Dichos toros se lidiarán por las siguientes CUADRILLAS.
ESP. D. S.—Manuel Garmona, (Panadero) de Sevilla. José Campo, (Cana-ancha) de Algeciras.
SORRESALIENTE.—Fernando Gomez, (Galito-chico) de Sevilla.
PICADORES.—José Pacheco, (Veneno) del Puerto de Santa María.—Francisco Vargas, de Alcalá de Guadaíra.—Antonio Suarez, (El Rubio), de Sevilla.—Emilio Bartolomé, de id.
BANDERILLEROS.—Manuel Lagares, de Sevilla.—Cosme Gonzalez, de Madrid.—José Torrijó, (Pepin), de id.—Fernando Gomez, (Galito-chico) de Sevilla.—José Fernandez, (Borbi), de id.—Manuel Campos, de Algeciras.
PUNTIEROS.—José Torrijó, de Madrid.
La Junta municipal que dirige don Angel Mirete, tocará antes de empezar

la función, en los intermedios y prueba de caballos.

PRECIOS DE LOCALIDADES
Palcos, cada tarde sin entrada, 200 reales.—Sillas de resano, sombra, 25 reales.—Contrabarrera, sombra, 20 rs.—Segunda contrabarrera, son bra, 8 reales.—Meseta de torit, primera fila, 30 rs.—Segunda id., 24 rs.—Tercera idem, 10 rs.—Cuarta id., 16 rs.—Cabanera de sillas, sombra, 8 rs.—Bancillos, sombra, 10 rs.—Sol y sombra, 6 rs.—Grada cubierta, primera fila, sombra, 12 rs.—Segunda idem, sombra, 6 rs.—Tercera id., son bra, 4 reales.—Cuarta id., sombra, 6 reales.—Apo toledo, 20 rs.
ENTRADA GENERAL, 12 rs.—Niños hasta 8 años de edad y soldados, 6 rs.

Anuncios.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS. BARCELONA.—DEUTERON, 3.7.
Edificio construido expresamente con todas las condiciones indispensables á un colegio de internos.

Escuela Especial de Comercio, unia en su clase en España, bajo los auspicios é inspección del Fomento de la Producción Nacional, premiada en la

Exposición Universal de Filadelfia. Para mas pormenores dirigirse al director D. Manuel Miralles y Peris

PARIS, 90, Boulevard St-Germain. Cruz Legion de Honor. Exp. univ. 1867.

TINTA NUEVA
MATHIEU PLESSY
TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR
Adoptada por los principales administradores.
MADRID, Agt franco-esp, Sordo, 31
En Murcia, D. Rafael Almazan, 52 11

CARNE y QUINA
El alimento asociado con el mas precioso de los tónicos.
VIN AROUD de QUINA
y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE.
Tísteos, anémicos, convalecientes, ancianos, niños débiles, personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas, recen á este.
FORTIFICANTE POR EXCELENCIA
Despierta el apetito, facilita las digestiones, eleva los váhidos nerviosos, fortifica y reconstituye la economía.—Precio: 5 francos.
Preparado por A. ROUD, en Lyon, y en todas las Farmacias.

En Murcia, D. Lucas Serrano, 13-5

A LOS QUE SE BAÑAN ó hayan bañado.

Acete de Bellotas para los cabellos

Fábrica única, Jardines, 5. Madrid.
Los doce millones de frascos vendidos en 48 años de este sencillísimo, inimitable, eficaz y sin rival cosmético, han penetrado con éxito, lo mismo en la cabana, que en los mas opulentos palacios de Europa, Asia, Africa, América y la Oceania.
Millones de paricristas y detractores, científicos y profanos, han sostenido polémicas acaloradas sobre sus propiedades higiénico-medicinales, probando los primeros, que es el primer descubrimiento en su género, desde la creación del mundo, ó sea cerca de 6,000 años que registra su historia.
Mas de 90 periódicos, folletos, celebrarios, novelas, obras de higiene, dramáticas, médicas, farmacéuticas y conseruadoras lo han recomendado espontáneamente.
Leed lo que decía «La Política» y otros, en 18 de Julio último.
A LOS BELLOTAS. Si para toda clase de personas es útil uno el Acete de Bellotas con sávia de coca equatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como insospechado, consistente y eficaz, medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas. Sabido es, en efecto, que la humedad que constan enente conserva en la cabeza los que hacen uso de los baños perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.
Ahora bien: el Acete de Bellotas

con sávia de coca, sin perfumes, que, dicho sea de paso, alteran la salud del sistema nervioso, inventado por el señor L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo en el acto, desorendándolo, contentando su caída, dándole consistencia, manteniéndolo fresco, lustroso, flexible y viéndolo á ser un auxiliar ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razón encargamos á los señores bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.
Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en la fábrica, Jardines, 5. Madrid, y en las 2, 30, principales farmacias, droguerías, perfumerías y quincallerías de ambos hemisferios.
Exigir mi prospecto y la etiqueta rizada con mi busto, y otro al dorso, que hay falsificadores.—El inventor L. de Brea y Moreno.
NOTA. Hay crema de nieve y almendra sin azúcar para la conservación, salud y belleza del cutis, á 6 y 12 rs. bote, y 2 rs. onza, y el legítimo Café de Bellotas para la disenteria, demencia y reñen paradas, á 6 y 12 rs. caja.
En Murcia, comisión de Almazan, de Fernandez Grau, drogueria de Ferrer Hermanos, perfumerias de José Rain y de Segundo Gansel, y de la Vinda de Mateos. En Lorca, perfumaria de Sanchez. 8-6

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:

Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta

Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiada.

Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales.

Contador y rico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.

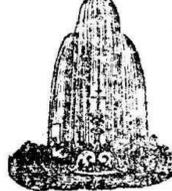
Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas de áreas ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.

Idem en medidas ponderales ó pesas, ó sean cuencas ajustadas, por el mismo autor, 1 real.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5



AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razón llamada «El Perfume Impercedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ad más como un zahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el lagor, fatiga, prostración, nerviosos y vértigos, etc., etc.
Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julián, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103 102

Enfermedad Secretas
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENTA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.
En Murcia, D. Lucas Serrano.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Café ervino medicinal, acreditado é infalible remedio árabe cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc. 12 y 20 rs. caja.
Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpetica: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos. — 30 rs. botella.
Inyección morales: cura á infaliblemente en muy pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos. — 20 rs. frasco de 250 gramos.
Polvos depurativos y atempéramtes: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo. — 3 rs. caja con 12 tomas.
Píldoras tónico-genitales, muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso esta exento de todo peligro. — 30 rs. caja.
Los específicos se expenden en las principales farmacias y droguerías de Murcia y pueblos mas importantes de la provincia.
DEPOSITO GENERAL:
Dr. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.
NOTA. El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica é mo médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite CONSULTAS POR ESCRITO, brevísimo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESP. Y MINA, 18, MADRID. 6-5

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico.
saldrá de Barcelona á mediados de Setiembre el vapor trasatlántico español
MARIA.
su capitán DON FEDERICO MOLINS,
ADMITIENDO A LARGA A FLETE Y PASAJEROS PARA AMBOS PUERTOS.
Informarán los Sres. Planchot y Compañía, plaza del Duque de Medinaceli, número 5, entresuelo, y en el despacho de Aduanas de D. Francisco Novellés, Pórticos de Xifré, núm. 6, bajos, Barcelona.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,
a la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, a precios arreglados.
Tarjetas de visita, a 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medio de 6, 7 y 8 ra.
Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 céntimos, y con el nombre impreso á precios arreglados según la cantidad.
Papel pautado para escuelas

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ, Zoco, 5